



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5737, 184/5738

21/12/2016

12840, 12841

AUTOR/A: GALOVART CARRERA, María Dolores (GS); DE FRUTOS MADRAZO, María del Rocío (GS); MEIJÓN COUSELO, Guillermo Antonio (GS); GARCÍA MIRA, Ricardo Antonio (GS); PÉREZ HERRAIZ, Margarita (GS); CANCELA RODRÍGUEZ, Pilar (GS)

RESPUESTA:

Los datos disponibles en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad sobre el asunto interesado pueden ser consultados en la web de dicho departamento, en la siguiente dirección:

<http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/enfLesiones/enfTransmisibles/sida/vigilancia/home.htm>

La gestión del Plan Autonómico de Sida de la Comunidad Autónoma de Galicia es competencia de la administración autonómica.

Madrid, 22 de marzo de 2017